

JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRAFICAS CERVANTES GRACERV S.A. CELEBRADA EL 9 DE FEBRERO DE 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a los 9 días del mes de febrero del año dos mil catorce, siendo las dieciocho horas, en el domicilio ubicado en la Calle Quisquis 217 y Rumichaca, se encuentran reunidos los Accionistas que representan el cien por ciento del capital social de la Compañía GRAFICAS CERVANTES S.A., estos son las personas siguientes: Sr. SAENZ WOOLFSON JAIME GUSTAVO propietario de 640 acciones ordinarias y nominativas, y Sra. PROAÑO BRIONES JUANA ANGELICA propietaria de 160 acciones ordinarias y nominativas, quienes por estar reunidos el cien por ciento del capital, sin convocatoria previa y según lo permitido por la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **GRAFICAS CERVANTES GRACERV S.A.**, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. CONOCER LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 QUE COMPRENDEN, EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y NOTAS DE LA ADMINISTRACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS.
2. CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013.
3. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE COMISARIO 2013
4. RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2013

Según los estatutos actúa como Secretaria la Gerente General Sra. PROAÑO BRIONES JUANA ANGELICA. Preside la Junta el Sr. SAENZ WOOLFSON JAIME GUSTAVO

De inmediato la Junta General Ordinaria de Accionistas pasa a resolver los puntos del orden del día; y ésta por unanimidad resuelve:

PUNTO UNO: Toma la palabra el Sr. SAENZ WOOLFSON JAIME GUSTAVO para leer los estados financieros de GRAFICAS CERVANTES GRACERV S.A. por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2013 que comprenden, el estado de situación financiera, estado del resultado integral, estado de evolución del patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas de la Administración a los estados financieros por el año terminado en esa fecha y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad aprobar los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 y sus notas respectivas.

PUNTO DOS: Toma la palabra el Sra. PROAÑO BRIONES JUANA ANGELICA para dar lectura de su Informe de Gerente, por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad aprobar el informe presentado por la Gerente General por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2013.

PUNTO TRES: Toma la palabra el Sr. SAENZ WOOLFSON JAIME GUSTAVO para dar lectura del Informe del Comisario, por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad aprobar el informe presentado por el Comisario por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2013.

PUNTO CUATRO: Toma la palabra el Sr. SAENZ WOOLFSON JAIME GUSTAVO para deliberar sobre el destino de las utilidades del año 2013 y luego de los análisis realizados la Junta **RESUELVE** por unanimidad no distribuir dividendos para los accionistas.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del orden del día, el Presidente de la misma concede un receso a fin de que la Secretaria elabore la respectiva Acta. Reinstalada la sesión se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 19h20.

A) SAENZ WOOLFSON JAIME GUSTAVO - ACCIONISTA, B) PROAÑO BRIONES JUANA ANGELICA - ACCIONISTA

CERTIFICO: Que la copia que antecede del Acta de Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía GRAFICAS CERVANTES GRACERV S.A., celebrada el 9 de febrero de 2014 es fiel copia a su original que reposa en los archivos de la Compañía.



Sra. PROAÑO BRIONES JUANA ANGELICA
Secretaria
CC: 0918289075